

EL POPULAR

NUM. 9.595

AÑO XXI

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Director: D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS.

Fundador: D. MIGUEL PERILLAN GARCÍA.

OBSERVACIONES

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por corresposal, 18. En el Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Sr. Administrador de EL POPULAR, calle del Prado, 15, piso principal izquierda, Madrid.

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra rue Taitbout 55, única encargada de recibir los anuncios franceses.
EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración, calle del Prado, número 15, piso principal izquierda, Madrid. El pago se hará por libranzas del Giro mútuo ó por las creadas por Real decreto de 1.º de Noviembre, exclusivamente para suscripciones de periódicos. No se admiten sellos. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales

MADRID, JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 1889.

Santo de mañana.

San Lucas, evang.

Temores y esperanzas.

La grave enfermedad del rey de Portugal, y el funesto desenlace que se espera, puede producir algún cambio en el orden político de aquel reino especialmente con España. No es de esperar, y creemos que, estando perfectamente asegurada la organización del pueblo lusitano, no puede haber complicaciones de ningún género que deban marcar tendencias peligrosas para un porvenir, muy inmediato, sin duda. Sin embargo, hay que fijar bien la atención en el triste acontecimiento que se espera, tanto porque dentro del pequeño reino existen no pocos elementos perturbadores, sino porque la política inglesa, que tan predominante ha sido en la hermosa corte que baña el Tajo, pretenda imponerse con mayor fuerza que hasta aquí, sometiendo a mayor y más pesada tutela.

No nos extraña que el gabinete de Saint-James intente por los medios que siempre le han servido de poderoso resorte, no perder una línea de su sistema político en Portugal, pero los tiempos han variado mucho: el príncipe heredero, ó sea el duque de Braganza, es un hombre ilustrado que ha tenido tiempo para estudiar las necesidades de su país; los prohombres portugueses tienen hoy un conocimiento perfecto y profundo de lo que son ciertas protecciones, y ya lo hemos visto en la cuestión de Lorenzo Marquez y en otras que con Inglaterra se han suscitado sobre derechos en las costas occidentales de Africa.

Portugal, por lo tanto, no es ni puede ser, como lo ha sido no hace mucho tiempo una especie de pupilo de la soberbia Albión; ha sabido emanciparse poco á poco, y hoy ya no es aquel pueblo que el antiguo duque de Lafões comparaba, al mismo tiempo que hacía esta comparación extensiva á España, una especie de mula de alquiler que se la llevaba y traía ante voluntades ajenas y extrañas al organismo del reino.

La historia enseña mucho, y tanto del lado allá del Guadiana como del lado de acá, se ha llegado á comprender que la única solución, la única amistad que le conviene la que debe existir por razones geográficas entre los dos países de la Península Ibérica. Así mezclando sus mútuos intereses, estableciendo vínculos aún más estrechos si aun es posible, que los que hoy existen, Portugal y España, dentro de su respectiva independencia, pueden constituir una base de prosperidad y grandeza para ambos países, si es que se borran por completo las viejas preocupaciones que hicieron á los dos pueblos, enemigos irreconciliables.

Mucho se ha adelantado durante estos últimos períodos en el

sentido de la amistad íntima y en las relaciones comerciales y políticas entre los dos pueblos peninsulares, y de esperar es, en el triste caso de que el rey de Portugal sea víctima de la enfermedad que le consume, que su heredero, cuya ilustración es hoy reconocida por todo el mundo, avance resueltamente en favor de la política lusio-española, única que puede serle conveniente. Tanto en uno como en otro reino el espíritu público se halla perfectamente preparado para entrar de lleno en este terreno convencional y á todas luces oportuno. En las circunstancias presentes y asociándonos al legítimo sentimiento que hoy reina en el país vecino, no podemos menos de ocuparnos de este particular, anteponiéndonos al desenlace de los sucesos que allí pudieran sobrevenir. No nos mueve en esto sino un impulso de alto patriotismo y de suprema conveniencia: que los dos pueblos peninsulares que tan estrechamente están unidos por las condiciones geográficas en que se encuentran, contraigan una especie de perpétua alianza que estreche cada vez más los lazos que la misma mano de la naturaleza ha extendido entre los dos pueblos hermanos.

No pedimos otra cosa que lo que ya en distintas ocasiones se ha pedido por la prensa de ambos países, y si por los decretos de la Providencia hay en Portugal un día de duelo, bueno es que continúe la inteligencia que ya venía formándose sobre robustos pilares entre las dos naciones peninsulares.

Acaso se considere este artículo como un paso atrevido en el terreno convencional que acabamos de exponer, pero tenemos la satisfacción de que solo el caso de una mayor inteligencia entre Portugal y España es lo que nos impulsa.

Por lo demás, pedimos al cielo que la enfermedad del rey don Luis tenga un término favorable para que tanto la real familia portuguesa como el generoso pueblo que está bajo su dirección, no tenga que contar días luctuosos; pero si por desgracia la voluntad del cielo marcara otros rumbos más tétricos, de esperar es que el augusto heredero sepa inspirarse en lo más conveniente para los intereses de su país.

Hoy no hay ya razón de ser para que Portugal sea un pupilo de Inglaterra.

Si por desgracia, esta política predominara al vecino reino, las consecuencias no serían muy ventajosas para él. Pero dejemos esto á un lado, y sólo pidamos en que Dios dé la salud perdida á don Luis I de Braganza.

Cambios internacionales.

I

Diversos factores concurren á alimentar los cambios internacionales. Figura en primer término el tráfico de productos, ya naturales, ya manufacturados, y luego el movimiento de capitales y de sus intereses ó beneficios.

El cambio de productos por

productos es la forma más beneficiosa del tráfico entre diversos países, exportando cada uno de ellos el sobrante de su producción, recibiendo en cambio lo que se requiere para su consumo y no se halla ó solo en cantidad insuficiente en el país, se establecen relaciones de mútua conveniencia y prosperan las industrias y el trabajo.

No es este momento á propósito para ocuparnos de la situación de inferioridad en que colocan las leyes vigentes á los productos españoles con relación á los de otras naciones, tanto en el interior como al otro lado de la frontera, limitándonos ahora á lamentar aquellos obstáculos que seguramente favorecen la importación de mercancías que pudieran producirse en el país y aun exportarse con gran ventaja para los cambios.

De tal suerte nuestras importaciones son constantemente superiores á la exportación, como lo acusan las estadísticas oficiales, que solo nos referiremos á los diez últimos años para evitar aglomeración de cifras.

En 1873 excedió la importación á la exportación en 62 millones de pesetas; en 1879 en 76; en 1870 en 63; en 1881, la exportación por caso anormal, excedió en 20 millones á importación; en 1882 la importación excedió en 51 millones á la exportación; en 1883 en 174; en 1884 en 160; en 1885 en 66; en 1886 en 128, y en fin, en 1887, en 89 millones.

El déficit es constante, con la sola excepción de un pequeño superávit en 1881. Descontado éste, el saldo contra nuestro país es de 85 millones de pesetas anuales.

No desconocemos que las estadísticas calculadas sobre clasificaciones genéricas no pueden tomarse sino como dato aproximado; pero teniendo en cuenta que las diferencias han de existir en la importación como en la exportación, y que las ocultaciones de entradas subsisten siempre en mayor ó menor escala, puede afirmarse sin temor á equivocación, que la que solía llamarse balanza comercial, nos es positivamente adversa.

Otros países, á cuyo frente figura Inglaterra, lejos de preocuparse al ver que las importaciones suman más que las exportaciones, hallan en esa diferencia motivos para felicitarlos.

Saben que la casi totalidad de las mercancías que salen del país van de cuenta de comerciantes ingleses y en buques de su nación, y que los retornos se hacen en las mismas condiciones; de consiguiente, es muy natural que los géneros importados alcancen más valor que los que se remitieron, mayorado, como debe estar el capital, con los fletes, comisiones, intereses y utilidades que en su mayor parte benefician á capitalistas del país. De tal suerte, la diferencia de valores señala mayor riqueza y prosperidad para la nación.

En España seguimos el procedimiento inverso; vendemos al extranjero las primeras materias que encierra nuestro suelo, faci-

litamos su exportación en buques extraños, y luego, cuando aquellas primeras materias han sido beneficiadas en otro país, nos apresuramos á comprar las necesarias para nuestro consumo, haciéndolas también venir bajo pabellón extranjero, merced á la igualdad de bandera en los puertos españoles.

Así se explica, por ejemplo, que en los minerales vendemos cantidades enormes para la exportación, recibiendo en pago una cantidad relativamente insignificante de metales obrados, pero cuyo valor es casi igual al de los minerales remitidos.

Negocio tan leonino representa una enorme, enormísima pérdida para el país de que beneficia el extranjero.

Los círculos políticos están muy animados, comentándose en ellos principalmente las opiniones atribuidas al Sr. Silvela.

Estas consisten, á juzgar por lo que dicen los diarios conservadores, en que el Sr. Silvela, reconociendo como único jefe posible y autorizado del partido conservador al Sr. Cánovas del Castillo, jamás se opondrá á que el Sr. Cánovas señale al partido conservador aquella dirección que le parezca más conveniente para los intereses del país y de las instituciones.

El Sr. Silvela, comprendiendo lo esencial que es la disciplina para los partidos políticos, no adquirirá jamás la responsabilidad terrible que habría de contraer oponiéndose á la concentración de elementos que puedan dar mayor fuerza y vigor al partido que acaudilla el Sr. Cánovas.

El señor Silvela, además no tiene con los personajes importantes con quien se pretende realizar la concentración, el menor motivo de agravio personal, y si tuviera resentimientos los sabría posponer.

El Silvela, pues, no ha de crear dificultades para la inteligencia del señor Cánovas con los señores Romero Robledo, Martos, Cassola y demás elementos que están discordes con la política liberal.

A esto obedece sin duda que se tenga por pactada la coalición entre conservadores y conjurados, afirmándose que se presentarán unidos en las Cortes enfrente del Gobierno, pidiendo su inmediata caída del poder.

Los elementos ministeriales parecen afectarse poco del entusiasmo de las oposiciones, creyendo firmemente que la coalición política de que tanto se habla estos días fracasará en las Cortes á los primeros embites.

Para demostrar que nada les preocupan estos ardores, aseguran los que mejor presumen de conocer el pensamiento del señor Sagasta, que no se proveerán, antes de la apertura de las Cortes, todas las vacantes de senadores vitalicios, sino á lo más doce, para destruir los gérmenes de rebelión que se han comenzado á descubrir en el cuerpo ministerial.

Las demás vacantes de senadores vitalicios, y son dieciocho, se-

gún cuentas ministeriales, no se proveerán por el Gobierno hasta las próximas vacaciones de Pascua.

Crisis no la habrá, suceda lo que quiera en todo lo que resta de año, porque el Gobierno está firmemente restuelto á no atender ahora á otra cosa que á la discusión de los presupuestos cuya aprobación se prolongará más de lo que generalmente se cree.

Asegúrase que el trabajo principal del señor Cánovas del Castillo en estos momentos es el de sumar fuerzas y reunir grandes elementos de gobierno, y que los Silvelas, Torenos, Villaverdes y Pidales, que en un principio mostraban una gran oposición al reintegro del señor Romero en el partido conservador, están ahora sometidos y resignados á la voluntad de su jefe.

El señor Cánovas, como en los primeros tiempos de la restauración, ha impuesto su voluntad á su partido, y éste es hoy el hecho más culminante de la política.

Todo lo demás son accidentes ó consecuencias naturales de las inteligencias que se han establecido entre el señor Cánovas y el grupo de los conjurados.

Los reformistas, envalentados con esta actitud de los conservadores, atribuyen al señor Romero Robledo las siguientes frases: nada de ingreso en el partido conservador; lo que nosotros queremos es una amplia coalición con todas las fuerzas monárquicas, comenzando por los conservadores, para derribar al señor Sagasta del poder, porque estamos todos convencidos de que la política liberal crea graves peligros á la estabilidad de las instituciones.

Tal es el rumbo que llevan las cosas, sirviendo todo esto de conversación animada en los círculos políticos.

La política ha tomado estos días un vuelo tan alto, que ni con telescopio pueden ya examinarla los míseros mortales que marchan por la superficie, y se confunden con las multitudes.

Los dioses mayores, tales como Cánovas, Sagasta, Martos, Martínez Campos, etc., cada cual desde el trono que ocupa en el Olimpo, se mueven y se agitan para concertar á los dioses menores, y agruparlos en derredor suyo, sin duda con el propósito de librar cuanto antes la batalla que desde el principio del verano viene anunciándose.

Todos ellos zurcen voluntades, consultan pareceres, explotan actitudes y procuran reducir á la obediencia á los tibios y á los díscolos.

Desgraciadamente, tenemos en la historia contemporánea muchos ejemplos de coaliciones políticas hechas con el único fin de combatir al enemigo común, amasadas por el odio y la venganza de unas cuantas personalidades, y no será necesario recurrir á ejemplos que están en la memoria de todos, para probar á los optimistas que puede ser un gran peligro para todos el triunfo de la coalición.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Estado.—Disposiciones de un decreto imperial del Brasil, aplicables á las sucesiones de súbditos españoles fallecidos en dicho imperio.

Gracia y Justicia.—Real decreto con cediendo honores de jefe superior de Administración á don Juan Eugenio Ruiz Gómez.

—Circular recomendando al presidente del Tribunal Supremo y á los de las Audiencias la redacción de Memorias sobre las deficiencias y deudas á que da lugar la aplicación del Código civil.

Guerra.—Real decreto autorizando la renovación del arriendo de la dehesa denominada «Moratalla» para el servicio de la remonta de Córdoba.

—Otros concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada don Juan Albarni y don Adolfo Carrasco.

Gobernación.—Real decreto dictando disposiciones para conocer el estado actual de los depósitos y preparar su reforma.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo que se anuncie á traslación las cátedras de mineralogía y zoología aplicadas á la farmacia en la Universidad Central, y de obstetricia y ginecología de la facultad de medicina de la de Sevilla.

Ultramar.—Real orden aprobando el acuerdo del gobernador general de Filipinas anticipando la cesantía solicitada por don Francisco Mañas, ayudante de la estación agronómica de Albay.

NOTICIAS GENERALES.

CAJA CENTRAL DEL EJÉRCITO

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una importante y bien meditada real orden disponiendo la refundición en una sola de todas las cajas que con carácter provisional vienen funcionando en cada Arma.

Esta se denominará «Caja central del ejército», y su reglamento se pondrá en ejecución el 1.º de Noviembre próximo.

El personal de la mencionada caja se destinará de real orden, á propuesta del general jefe de la segunda Dirección, y se comprenderá de un coronel jefe y primer clavero; un teniente coronel, interventor y segundo clavero; un comandante, cajero, y como auxiliares, cuatro capitanes, uno por cada Arma de infantería, caballería y artillería, y otro de ingenieros. También formarán parte del personal cuatro escribientes militares.

Para las atenciones de los Cuerpos constituirán éstos en la caja, en calidad de anticipo, 750 pesetas cada regimiento activo de infantería, 250 los de reserva y 500 los batallones de cazadores, disciplinario de Melilla y Academia general militar.

Los regimientos activos del Arma de caballería, remonta, depósito de sementales y Academia de dicha Arma, 750 pesetas, y 250 los de reserva; las unidades administrativas de artillería é ingenieros 2.000, y las de reserva, 250.

La Caja general del ejército empezará á funcionar desde 1.º de Noviembre, cesando las de las Armas en fin de Octubre. Los jefes de todos los Cuerpos, sin excepción de los que cuentan en las cajas que cesan saldo á favor, remitirán á ésta, luego que se constituya, los anticipos que en ella deben tener, cargando el importe del giro al fondo del material.

Según comunican de Jaca, hállanse ya cubiertas de nieve las altas cumbres del Pirineo, por cuya causa la temperatura ha refrescado hasta el punto de que las noches parecen de invierno.

En los llanos, no obstante, persiste la sequía, pues aunque ha caído alguna pequeña lluvia, no ha sido ni con mucho suficiente para practicar la siembra de cereales.

El teniente de navío D. Jaime Montañer ha sido nombrado oficial á las órdenes del contralmirante Sr. Martínez Carvajal, y el alférez de navío D. Antonio Reina comandante de la lancha Tarifa.

El Sr. Romero Robledo seguía ayer enfermo á consecuencia del fuerte catarro que le tiene en cama.

Durante todo el día estuvieron á visitarle varios de sus amigos, así políticos como particulares, entre ellos el general López Domínguez, que permaneció largo rato al lado de su ilustre amigo.

El Ayuntamiento de Ronda ha publicado y repartido profusamente el pliego de condiciones á que ha de sujetarse el servicio y subasta del alumbrado eléctrico de aquella ciudad.

La Guardia civil del puesto de Cogolludo (Guadalajara) ha capturado á dos sujetos que, procedentes de Madrid, se presentaron á efectuar un robo que tenían proyectado en las casas de los vecinos de Corpornal, Ambrosio de Blás y Juan de Lucas, así como á otro sujeto de aquella provincia, que les servía de cómplice.

S. M. la Reina firmó ayer los siguientes resoluciones del ministerio de Marina:

Real decreto promoviendo al empleo de inspector, en situación de reserva, del Cuerpo de Sanidad de la Armada, á don Francisco González Briones.

—Ascendiendo á subinspector de primera clase de Sanidad de la Armada á D. José Pareja; á subinspector de segunda á D. Francisco Muñoz; á médico mayor á D. Aristides Aviñoa, y á médico primero á D. Alejandro Lallemand. El médico supernumerario D. Ramón García entrará al servicio de la Armada como médico segundo.

—Ascendiendo á comandante de infantería de marina de la armada, de la escala de reserva, á D. Tomás Fortuny y Bery.

Ha sido enviado á la Real Academia de Medicina, para su informe, el expediente relativo á la prohibición de las calcinaciones de mineral al aire libre en la provincia de Huelva.

En su dictamen la Academia determinará las proporciones en que los vapores sulfurosos de las calcinaciones son perjudiciales á la agricultura y á la salud pública.

En compañía de dos camareras, parece que han desaparecido de Salamanca, abandonando el hogar paterno, y sin que se sepa su paradero dos jóvenes Tenorios, hijos de familias muy conocidas en aquella ciudad.

Uno de los fugados, además del estirón de orejas que espera recibir de su papá, cuando el nuevo hijo pródigo rsgrese al nido paterno, se encontrará con la cesantía de un destino del Estado que desempeñaba en Salamanca.

Y le habrá salido por una friolera el ensayo matrimonial.

Desde Turis encaminábase el otro día á Valencia el ordinario de aquella población, guiando su carro, cuya delantera ocupaba una agraciada joven, soltera, de veinticinco años, llamada Ramona Llopis Rives, la cual, por estar próxima á contraer matrimonio, iba á aquella ciudad en compañía de una tía suya á comprar varios objetos que le faltaban para completar su ajuar.

Cuando el carruaje llegó frente á la Pechina, dobló el macho de varas con tal rapidez, que hizo caer al suelo á la citada joven, cuyo cuerpo fué á parar debajo de las ruedas.

De pronto, y sin tiempo para levantar á la joven, se incorporó el macho y empezó á andar, pasando la rueda por encima del cuerpo de la Ramona Llopis, produciéndola la fractura de varias costillas.

La lesión resultó ser de tal gravedad, que á las pocas horas falleció la joven.

En las oficinas del Parque militar de Madrid se ha descubierto un robo de importancia.

Al relevarse la guardia, notaron los oficiales que en la habitación inmediata á la en que se hallaba la pagaduría, había señales de un escape practicado desde la alcantarilla general.

Avisados los jefes y el fiscal militar para empezar las diligencias en averiguación del hecho, no han dado resultado hasta la presente.

Unicamente se ve que los ladrones no acertaron con la habitación donde se encontraban las cajas, y tuvieron que hoardar un tabique.

Ya en la pagaduría, donde existían dos cajas de caudales, una de menos tamaño y de sistema más antiguo, no se cuidaron de ésta para nada, y eso que era precisamente la que contenía una respetable cantidad. En la otra, mucho más grande y casi nueva, estuvieron trabajando hasta conseguir deserrajarla, llevándose 5.000 pesetas que allí había.

En Béjar ha sido gravemente herida de arma blanca una joven de aquella localidad, Manuela García Pérez, por su amante, que, movido por los celos, la empujó con ella, siendo verdaderamente milagroso que no la dejara muerta en el acto.

Acaba de fundarse en Inglaterra una asociación contra el uso de las ligas. Parece que este accesorio del tocado femenino es muy peligroso para la salud de las mujeres.

Por el procedimiento del entierro le han sido timados 4.000 reales en metálico á un vecino de Vélez Málaga, dejándole en cambio un sobre con varias hojas de papel en forma de billetes de Banco.

A los empleados de telégrafos de San Sebastián se les ha concedido un mes de gratificación por los trabajos extraordinarios que han tenido durante el verano.

En Santander llamaba el otro día la atención un hombre que, á pesar de la lluvia que caía en abundancia, iba por la calle en camisa y calzoncillos, descalzo de pie y pierna, sin nada en la cabeza y con un palo en la mano.

Era el infeliz un vecino de la calle de San Fernando, que hacía unos días se hallaba gravemente enfermo de pulmonía, y en un descuido de la familia, en pleno delirio y con altísima fiebre se arrojó del lecho y salió á la calle, de donde fué recogido por unos guardias municipales, que lo condujeron á su domicilio, trasladándolo después al hospital.

En Albacete ha sido detenido un sujeto llamado Francisco García Marcolla, presunto autor de la muerte de otro individuo, Julián Aleántara, fallecido á consecuencia de una puñalada que aquél le infirió en el pecho.

Del Hospital de Marina de San Carlos, establecido en San Fernando, se fugó en la noche del pasado 10 el enfermo preso José Maldonado, que cuenta de veintiseis á treinta años de edad y es algo cojo.

Ingresó en la cárcel de San Fernando el 9 de Marzo de 1880 para seguir al penal de Ocaña, donde debía cumplir la condena de treinta años y tres días de prisión.

Entró en el referido hospital por considerar la autoridad correspondiente reunía este establecimiento mayores seguridades é higiene, en 27 de Marzo de 1887.

Segun El Departamento, el preso había sido administrador de Correos de San Fernando.

Se ha ido á pique, á la vista de Castrolindas, el vapor inglés Crest, que salió de Bilbao en la marea de la madrugada del domingo.

De dicho puerto salieron dos remolcadores de la Sociedad «Cantabria» con objeto de prestarle los auxilios necesarios para ponerlo á flote.

Ya ha llegado á la secretaría del Congreso el suplicatorio del Juez de San Sebastián, pidiendo autorización para procesar al señor Romero Robledo como autor de los artículos de El Guipuzcoano.

Dicen de Granada que una persona acaudalada de aquella capital, y que lleva un título de nobleza, ha recibido tres misteriosos anónimos pidiéndole una crecida cantidad de dinero, y amenazándole con la muerte de él y sus hijos si no la depositaba en una plaza cercana á su domicilio.

Las autoridades entienden en el asunto.

El viernes, sábado y domingo próximos no habrá oficinas en el ministerio de la Gobernación á causa del estero.

NOTICIAS POLÍTICAS

Noche á última hora circuló la noticia de que el señor conde de Xiquena había experimentado algún retroceso en la ligera enfermedad que ha venido padeciendo estos días.

Afortunadamente, el señor ministro de Fomento sólo sintió en la garganta una ligera molestia producida por una angina, pero ni tuvo fiebre ni la molestia revistió gravedad alguna.

Los señores Moret y Silvela (don Manuel) ofrecieron ayer sus respetos á su majestad la Reina y S. A. la Infanta Isabel.

El señor Alonso Martínez había citado para ayer á la comisión de reforma del reglamento del Congreso; pero la reunión no ha podido verificarse por la falta de asistencia de los individuos que componen la expresada comisión.

El alcalde de Madrid, señor Mellado, ha conferenciado con el señor duque de Veragua para manifestarle que se hallaba dispuesto á plantear el proyecto que hace tiempo tenía presentado al Municipio la asociación de ganaderos para abastecer de carne al Matadero de Madrid.

Manifestó el señor duque de Veragua que había pasado mucho tiempo desde que se presentó aquel proyecto, y que sus promovedores, cansados de luchar con los obstáculos que les oponían los anteriores Ayuntamientos, habían acabado por desanimarse, viéndose como una idea tan útil al pueblo de Madrid y que abarataría considerablemente el precio de la carne, no era acogida como merecía.

En cierta ocasión en que la Asociación de ganaderos conferenció con los concejales del Ayuntamiento anterior, éstos parecieron aceptar el proyecto; pero luego la corporación municipal introdujo en el proyecto modificaciones que dejaban en el aire los derechos de los autores del proyecto.

El señor duque de Veragua se propone reconstituir la Asociación y volver á hacer su proposición antigua, con lo que acabarían los perjuicios que al vecindario causa la actual organización del Matadero.

Entró las numerosas visitas que ayer recibió el señor Romero Robledo, la más comentada y la más larga fué la que hizo el señor general López Domínguez.

Ambos interlocutores guardaron reserva acerca de su conversación, pero los amigos del señor Romero se regocijaban creyendo que éste cuenta también con el auxilio del general López Domínguez para la formación de esa coalición, coincidencia, unión, fusión ó como haya de llamarse lo que resulte de esa conjunción de fuerzas en que tantas esperanzas fundan los enemigos del gobierno.

Sin embargo, nada concreto se decía de la actitud del general López Domínguez.

Ayer quedó en poder del ministro de Hacienda el presupuesto parcial de Gracia y Justicia.

Las economías que se introducen en este presupuesto, además de las realizadas por decreto, ascienden á cerca de un millón de pesetas.

Hoy le será enviado al señor González el presupuesto de Gobernación. En este no se han hecho nuevas economías.

El gobernador civil de Madrid firmó ayer la comunicación de las nuevas suspensiones de concejales y hoy la remitirá al Ayuntamiento.

De los doce nombres que ayer dimos hay que descartar dos, los de los señores Chavarri y Rasilla, que parece no firmaron el acta de la sesión en que se prorrogó el plazo para emitir papel de sisas. Sin embargo, el señor Aguilera instruirá expediente con el fin de depurar si en efecto ambos señores no tomaron parte en los acuerdos.

Anoche se ocupaba el señor Aguilera en la confección de listas con el fin de hacer los diez ó doce nuevos nombramientos de concejales, número que estima suficiente para completar el Ayuntamiento hasta que se verifiquen las elecciones municipales.

Dióse que en las listas del gobernador que le servirán para escoger los nuevos concejales figuran, entre otros, los siguientes:

Señores marqueses de Villanueva y de Miraflores, condes de Vilches y de Heredia, Spínola, barón del Castillo de Chirel, don Domingo Guillén, don Felipe Ibarra, don Teodoro Bonaplata, don José Teresa García, don José Fosell, don Gabino Stuyk, don Ruperto Fernández de las Cuevas y don Celestino Ansorena.

Se han recibido noticias de haber sido ejecutado el moro que asesinó en Casa Blanca á la señora española y á su criada. El acto se verificó frente á la casa del gobernador, y lo presenciaron un representante del viceconsulado español y corto número de curiosos.

No hubo incidente digno de mención. Sin embargo, el hecho ha producido alguna excitación, toda vez que el gobernador de Casa Blanca ha encargado á los vicecónsules hagan saber á sus respectivos súbditos y protegidos se abstengan de comentar la ejecución, para evitar complicaciones.

El reo fué muerto de un tiro de pistola.

Parece ya decidido que el día 25 celebre la minoría republicana su anunciada reunión, en la que el señor Pedregal dará cuenta de las impresiones que trae de París y se fijará además el programa parlamentario.

El ministro de la Gobernación ha terminado ya el presupuesto de su departamento, en el que no se introduce ninguna nueva economía, después de las realizadas este verano, ni se reforma ningún servicio.

Dicho presupuesto será remitido inmediatamente al ministerio de Hacienda.

En la mañana de hoy ha llegado á Madrid el comisionado por S. M. Serrifiana para traer los regalos que Muley Hassán destina S. M. la Reina Regente, y las credenciales para su enviado extraordinario.

La solemne recepción se verificará probablemente el próximo sábado.

ULTIMAS IMPRESIONES

Los círculos políticos continúan comentando bajo todos sus aspectos los problemas parlamentarios futuros, notándose verdadera impaciencia por que se reúnan las Cortes, pues allí se espera surgirán conflictos que obligen al señor Sagasta á precipitar la crisis, que es el verdadero objetivo de los impacientes.

Dióse que el señor Alonso Martínez, conferenció días pasados con el ministro de Hacienda, y le rogó que retire del proyecto de ley de presupuestos cualquier reforma que pudiera suscitar larga y empeñada discusión, dejando todas las que proyecte para hacer otras tantas leyes especiales. En el caso de que continúe al frente de su actual departamento.

El presupuesto de Marina está terminado y lo tiene ya en su poder el ministro de Hacienda.

Parece que el señor Ruiz Zorrilla ha declarado resueltamente, y por conducto del señor Hidalgo Saavedra, que no aceptará la coalición con nadie que no se le someta por completo.

También parece que ha manifestado el señor Zorrilla que no está dispuesto á ceder un ápice en su actitud de intransigencia, ni aunque se apruebe el sufragio universal, ni aunque se acordara por las Cámaras la revisión constitucional.

Dióse que en el proyecto del ley que tiene preparado el señor ministro de Hacienda para elevar los derechos de importación á las harinas, el tipo que se establece es un término medio entre lo que propuso la Junta de Aranceles y lo que defendió en su voto particular el señor marqués de Pozo Rubio.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

París 17. Los enemigos de Boulanger han hecho circular la noticia de que la duquesa de Uzés y sus amigos es la que ha proporcionado grandes recursos al general para sus empresas políticas.

También se dice que por intervención del conde de París, el conde de Greffulhe, hijo del banquero holandés que en otro tiempo favoreció poderosamente con su dinero las conspiraciones del duque de Orleans contra Carlos X, queriendo seguir las tradiciones de su familia, ha puesto á disposición del conde Dillon, cajero de Boulanger, considerable número de millones.

Esto explica á juicio de los ministeriales el discurso que pronunció el general en Tours y la evolución del boulangismo hacia el partido conservador.

Roma 17.—Se anuncia la próxima publicación de una enciclopedia de León XIII relativa á la cuestión social. Se añade que los términos en que se expresa el Sumo Pontífice son violentos.

Las escuelas de las colonias acaban de recibir una circular inspirada por Crispien que se advierte que la enseñanza debe ser laica, y que sólo se pueda dar enseñanza católica fuera de las horas reglamentarias.

Ha producido indignación en el Vaticano la tolerancia del Gobierno permitiendo que el día 29 del corriente se repartan premios especiales á los niños que refusen la enseñanza religiosa en las escuelas municipales de Roma.

Viena 17.—Parece que Bismarck había preparado una entrevista entre el emperador de Rusia y el príncipe Fernando de Bulgaria, conferencia frustrada, por lo que se asegura que Fernando de Coburgo no volverá á sus Estados si Europa no lo reconoce antes oficialmente.

Aunque con ciertas reservas se aseguraba en los círculos de Berlín que había llegado un emisario extraordinario del sultán de Turquía con cartas para los emperadores Alejandro y Guillermo, presumiéndose que se trata de la cuestión búlgara y de la de Creta. Turquía quiere marchar de acuerdo con la triple alianza, aunque sus rozamientos con Austria sean una gran dificultad.

Lisboa 17.—La opinión pública está consternada con las noticias alarmantes que llegan de Cascaes acerca de la salud del rey, habiendo circulado el rumor de que falleció anoche. La noticia no ha sido confirmada ni desmentida y la multitud se agolpa ante el Palacio Real esperando que allí pueda saberse algo.

Toda la familia real y el Gobierno se encuentran en Cascaes, esperando de un momento á otro la fatal noticia.

La prensa está unánime en asociarse al duelo de la familia real, recibiendo telegramas de todas las cortes de Europa interesándose por la salud del rey don Luis.

Londres 17.—Trata de organizarse una Exposición francesa en la primavera próxima por el estilo de la española, próxima á cerrarse.

Han ofrecido su protección para esta empresa los ministros de Comercio y Negocios extranjeros.

La prensa comenta vivamente los términos del discurso de Crispi en Palermo, y la ministerial censura su reboto la política del jefe del Gobierno italiano, que califica de imprudente y temeraria.

Los Gladstonianos se proponen festejar el señalado triunfo electoral que han obtenido en North-Buckinghamshire, y que eleva á la senaduría á su candidato M. Verney.

Berlín 17.—Se han desencadenado grandes lluvias en el Norte.

La crisis industrial se acentúa, anunciándose el cierre de algunas fábricas.

Nada se ha podido traslucir de lo que Bismarck dijo al soberano ruso en sus dos horas de conferencia, aunque se presume que la cuestión de Bulgaria habrá sido la nota saliente.

Toda la prensa protesta contra el lujo de policía desplegado por el gobierno durante la permanencia del czar y en su marcha.

Tal era el rigor desplegado que la gente prefirió quedarse en casa, resultando que en las calles había más policías que ciudadanos.

Sobre si el czar brindó en francés, sabiendo el idioma alemán, hacen los periódicos mil cálculos para terminar afirmando que sigue la frialdad de relaciones entre Rusia y Alemania.

Los periódicos rusos hablan con gran indiferencia de la entrevista de ambos soberanos.

Turin 17.—Según estadísticas publicadas por el ministerio de Justicia, el número de quiebras en 1887 ha excedido en 1,623 á la cifra de todos los años precedentes. Han ocurrido en 1887 las siguientes: 209, por menos de 5,000 francos; 776, de 5,000 á 50,000 francos; 165, de 50,000 á 100,000; 154, de 100,000 á 500,000; 18 de 500,000 á 1,000,000, y 10, de más de un millón.

La prensa excita al ministro para que

se publiquen las estadísticas de 1888 á lo que va de 1889.

Mouza 17.—El sábado son esperados en esta ciudad el emperador Guillermo y su familia, permaneciendo aquí un día.

El lunes se embarcarán para Nápoles. Se activan á toda prisa los preparativos para recibir y alojar á tan egregios huéspedes.

BANCO DE ESPAÑA.

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Enero de 1890, correspondientes á los valores depositados en este establecimiento, se avisa á los interesados:

1.º Que podrán retirar, previo pedido, los cupones en rama, así como avisar por escrito, que se conserven unidos á los títulos: hasta el día 2 inclusive de Noviembre inmediato, los de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y de billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba; y hasta el día 16 del mismo mes, los de todas las demás clases de valores depositados.

2.º Que transcurridos estos plazos, el Banco procederá, sin excepción alguna, á la presentación y cobro de los respectivos cupones que no hayan sido objeto de pedido ó aviso, según queda expresado.

Y 3.º Que no se admitirán en depósito los efectos que contengan el indicado cupón de 1.º de Enero.

Desde el 4 de Noviembre, los de 4 por 100 exterior y billetes hipotecarios de la isla de Cuba.

Desde el 2 de Diciembre, los de 4 por 100 perpetuo interior.

Desde el 11 del mismo Diciembre, los de 4 por 100 amortizable.

Y desde el 16, también de Diciembre, los de otros valores.

Madrid 16 de Octubre de 1889.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

Boletín comercial

Barcelona.—De alguna importancia han sido los arribos que hemos tenido de Ultramar, pues además del primer cargo de algodón de la nueva cosecha se han recibido azúcares, cafés, cacao, cueros y maíz, sin que por esto se hayan animado las transacciones, siendo en general escasas y en algunos de ellos casi nulas, continuando para la mayoría los mismos precios, si bien los azúcares cierran más flojos, los cafés con menos firmeza y los cacao firmes.

Algodones.—Ha llegado el «Ardanor» con 3,650 balas Charleston, primer arribo que hemos tenido del de la nueva cosecha de América y como sus tenedores pretenden los mismos precios que regian por el viejo, el consumo se ha retraído comprando únicamente lo indispensable, esperando hacerlo á precios más fáciles con los arribos próximos á llegar.

Los indios y levantes son escasos y cortas sus operaciones. Cotiza este colegio de corredores por partidas al contado y al consumo: Nueva Orleans, good midd. de 83'50 á 84'50 pesetas por 50 kilos.

Idem midd. de 81'50 á 82. Charleston y Savannah midd. fair de 85 á 85'50; id. good midd. de 83'50 á 84'50; id. midd. de 81'50 á 82; id. ordinary á 75; souboujeac superior á 69; idem corriente de 67 á 68; andaná y tar-sous superior á 69'50; madras tidniwelly fully good. f. á 67.

Trigos del país.—Regular animación en las operaciones y siguen sostenidos: Cotizamos: Candeal de Castilla de 14 á 14'25 pesetas; de la Mancha de 13'37 á 13'50; jeja Mancha á 13'50, y Aragón de 13 á 13'75 los 70 litros.

Trigos extranjeros.—No hemos tenido entradas, y aunque las existencias son muy cortas, también lo son las operaciones que se hacen y aún exclusivamente para el consumo. Cotizamos: Irka Berdianska de 14'50 á 14'75 pesetas y Marianópolis de 14'25 á 14'50, los 55 kilos.

Cebada.—Ventas regulares y precios sostenidos. Se detalla: la de la comarca de 6'50 á 6'75 pesetas; Urgel de 5'75 á 6; Canarias á 6'25, los 70 litros.

Harina.—Consumo encalmado y precios flojos al detall.

1.ª Barcelona de 14 á 14'25 pesetas; 2.ª de 10 á 11'50; 3.ª de 5'50 á 8; por cilindro extra-blanca de 16 á 16'50 pesetas; superflna id. de 14'75 á 15 y fuerza extra de 16 á 16'50; Castilla 1.ª extra de 16 á 17 y 1.ª superflna de 15 á 15'75, y Buda Pest núm. 3 á 00, y número 4 y 5 de 00,00 á 00, el quintal sin consumos.

Vinos.—En espera del de la nueva cosecha nada se hace en las clases viejas para embarque siguiendo los precios firmemente sostenidos por sus tenedores, á saber: para Cuba de 29 á 31 duros y para el Río de la Plata de 39 á 43, según marcas y á toda compra, la pipa á bordo.

Paredes de Nava (Palencia).—Los precios al detall que han regido en el mercado, son:

Entrada 150 fanegas próximamente. Trigo á 32'75 rs. fanega; cebada á 16; garbanzos á 60; harina de primera á 14 reales arroba; id. de segunda á 13'50; idem de tercera á 13; salvado de primera á 5 rs. fanega.

Partidas. Trigo.—Hay ofertas de 200 fanegas á 32'75 rs. y solo pagan á 32'50, habiéndose vendido 150 fanegas á 32'75 rs.

Vino tinto.—Venta 100 cántaros á 6 reales uno.

Idem blanco.—Ventas 50 cántaros á 6'50.

Tendencia del mercado, firme. Poca animación. Tiempo, bueno para la siembra.

Rioseco (Valladolid).—La anterior semana ha estado en turno de baja.

Bajaron las entradas en más de onatro sextas partes á consecuencia de la vendimia y de las lluvias que abrieron la sementera.

Bajaron las salidas á 4 350 fanegas las de trigo y 8,000 arrobas las de harina. Bajó la temperatura considerablemente y si el precio no ha bajado balancea entre 33 y 33'25 rs. las 94 libras, llevando ventaja el primero.

Bajo apuntan también los pocos que á remolque aceptan ofertas, pues según se dice en tono reservado, solamente se han

vendido 690 fanegas á 33'25 rs. sobre wagón.

Villalón (Valladolid).—Los precios sostenidos por las cortas entradas, por estar los labradores en vendimia y sementera

Hay ofertas de 4 000 fanegas de trigo á 34 rs. las 94 libras y solo pagan á 33'50 rs. fanega, habiéndose efectuado la venta de 2.300 fanegas á 34'75 reales las 94 libras sobre wagón en Villada con destino á Barcelona.

Los precios que rigen al detall son: Trigo á 32'50 rs. fanega; centeno á 20; cebada á 18; lentejas á 38.

Olmedo.—De los mercados, tanto del domingo anterior como del último, poco tenemos que decir, por seguir la marcha de los anteriores, esto es, habiéndose presentado á la venta algunos carros de grano en los almacenes, principalmente trigo, que hoy se cotiza de 33 á 33,50 las 94 libras; centeno y cebada de 20 á 21, garbanzos, cuya venta empieza ahora en esta, de 6 á 10 duros fanega, según coción y grueso de ellos; vino de 13 á 14 rs cántara, para el consumo en la población, y para fuera de ella de 10 á 11; aguardiente anisado de 180 á 46, el espíritu de vino, de 90 á 120; aceite de 46 á 48 arroba; jaban de 36 38; patatas de 3 á 4.

La anterior semana decíamos que el temporal se presentaba con tendencia á la lluvia, la cual, esperaban con ansia los labradores para empezar á sembrar, por ser ya tiempo para ello, y sin ella no lo podrían verificar en buenas condiciones; pues bien, afortunadamente estas no se han hecho esperar, y el miércoles de la semana pasada llovió bastante, y el jueves y el viernes aun más, el sábado y domingo llovió regularmente; mas ahora se presenta el tiempo despejado, y si se retirasen ya las aguas, aunque sea lo que resta de mes, estoy seguro que la sementera no será mejor: esta es la parte de la oración, como aquí vulgarmente se dice, y además vendría bien también á la uva que no se halla en completa madurez, según vi ayer prácticamente, y cuya vendimia está acordada para pasado mañana en este término, razón por la cual creo que hemos de tener medianos vinos de la uva que ahora se va á recolectar, cuyo inicio aclarará el tiempo.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f.	Dineros. 25 68
Londres, á 8 d/v.	25 95
París, á 8 d/v.	francos 2 90
Burdeos, á 8 d/v.	00,00
Marsella, á 8 d/v.	00,00
Lisboa, á 8 d/v.	00,00
Hamburgo, á 8 d/v.	00,00
Génova, á 8 d/v.	00,00
Habana.	00,00
Puerto-Rico.	00,00
Manila.	00,00

Cotización oficial del día 16

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Movimiento	
		Alta.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	75 75	»	»
Idem id. pequeños...	76 50	45	»
Idem id. fin corriente	75 75	»	»
Idem id. fin próximo	75 95	»	»
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	77 50	05	»
Idem id. pequeños...	77 75	20	»
Deuda amortizable al 4 por 100.....	89 00	»	»
Idem id. pequeños...	89 10	»	15
Billetes hipotecarios de Cuba.....	106 00	10	»
Annualidades de Cuba	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	»	»
Obligaciones municipales.....	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100	163 50	»	»
Acciones del Banco de España.....	414 00	»	50
Compañía de Tabacos	109 00	»	50

Bolsin del día 16.

Contado, 00'00.
Fin de mes, 75'65.
Barcelona interior, 75'65.
Exterior, 77'77.
París, 75'06.
Londres, 75'03.

Espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

COMEDIA.—8 1/2.—Turno 1.º.—1.ª série.—Los hugonotes.—El primer choque.
LARA.—8 1/2.—Série 1.ª.—Turno 2.º par.—Por las ramas.—Los hugonotes.—(Segundo acto.)—La contaduría.
ZARZUELA.—8 1/2.—Los baturros.—A casarse tocan ó la misa á grande orquesta.—La chiolanera.—De Madrid á París.
APOLO.—8 1/2.—El grumete.—Lo pasado... pasado.—Los de Cuba.—El gorro frigio.
ESLAVA.—8 1/2.—Bañelos.—Las hijas del Zebedeo.—(Segundo acto.)—A casarse tocan ó la misa á grande orquesta.
ALHAMBRA.—8 1/2.—Colegio de señoritas.—Los inútiles.—El año pasado por agua.—Los embusteros.
NOVEDADES.—8 1/2.—Turno impar.—La fuerza de la conciencia.—Mi misma cara.
MARTIN.—8 1/2.—Los incansables.—¡Comici tronati.—Un gatito de Madrid.—Las criadas.
JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Gran montada rusa todos los días de ocho de la mañana en adelante.—Precio de cada viaje: 25 céntimos.

—¡Oh! Por desgracia, todo lo materializa usted.
—No hago sino seguir las inspiraciones al sentimiento y de la caridad.
—¿Pero no sabe usted, —interrogó doña Joaquina, —que hay males que la ciencia no puede curar?
—¡Caracoles! Ignoraba tal cosa; pero cuando esto dice, su razón tendrá para ello.
—Justo, la tengo, —replicó la inflamable dama, —como voy á demostrárselo por medio de unos versos de otro poeta, ya que ha citado usted á alguno de ellos.
—¿Y qué versos son esos?
—Escúchelo usted, para que pueda juzgar con verlo. Es todo un tratado de filosofía.
—Pues venga por el tratado, —contestó Malgalán.
Doña Joaquina extendió un brazo apesarse de ir montada en una buena mula manchega, y recitó lo siguiente:
«Nadie muere de amores, dicen de nuestro siglo los doctores; mas cuando bien se quiere muere el alma de amor ó el amor muere. Y debe ser inómodo por cierto llevar siempre en el alma un amor muerto»
Y al acabar de decir estas palabras lanzó sobre el señor Malgalán tales efluvios magnéticos del fondo de sus ojos, que nuestro hombre espoleó su cabalgadura, saltó por un ribazo y fué á colocarse en vanguardia para evitar nuevas demostraciones de doña Joaquina.

Folleto

106

EL

DOCTOR CELESTINUS

D. TORCUATO TARRAGO

—No digo lo contrario, —replicó el coronel.—Por fortuna, el tiempo nos favorece algún tanto, y con las historias del señor Malgalán pasaremos buenos ratos, ya que es preciso admitir en todos sus detalles y pormenores la portentosa, la maravillosa, la siempre famosa expedición del doctor Celestinus.

En efecto, desde aquel instante, solo se pensó en cumplir religiosamente el itinerario que acababa de leer el padre Adviento. Verdad es que la marcha tenía que ser algún tanto pesada; pero en todas aquellas cabezas cortesanas, acostumbres á la atmósfera de los salones y de las tristes perspectivas de Madrid, era todo aquello tan nuevo, tan excesivamente poético, y estaba al mismo tiempo tan nutrido de emociones y de encan-

tos, que todos aceptaron con el mayor gusto la marcha que se les imponía.

Por algún tiempo la posada de Castil Blanco fué una verdadera colmena de curiosos. Se había extendido la voz de que la fuente del Hervidero arrojaba hombres vivos, como si esto fuera cosa usual y corriente, y el vecindario y las personas más caracterizadas de la localidad se afanaban por contemplar al hombre pez que venía de un mundo desconocido para demostrar que pueden salir personas humanas del fondo de una laguna como salen hongos al pie de los álamos blancos.

En fin, después de vivas satisfacciones, llegó el 2 de Febrero, y con su día la continuación del viaje de nuestros expedicionarios. Los preparativos estaban completamente hechos, y todos se profundizaron en largos valles que corrían paralelamente al curso del Guadiana.

En doña Joaquina la alegría brotaba por todos los poros de su cuerpo. A veces dudaba de que el señor Malgalán formara parte de la expedición, y ya lo miraba con ojos espantados, ya con visuales tiernas y amorosas.

El señor Malgalán no estaba por idios de ningún género, y procuraba separarse de aquella especie de tenazas ópticas, que por todas partes le seguían. Le gustaba reproducir por quinta ó sexta vez sus célebres impresiones submatinas, y en honor de la verdad, todos le escuchaban con marcada predilección.

Doña Joaquina no estaba muy satisfecha de aquella conducta que aumentaba su egoísmo de mujer sensible y apasio nada. Apesar del tiempo en que el señor Malgalán estaba en el mundo, y subrayamos la frase porque así se le llamaba á su extraordinaria aparición, no había podido echarle la zarpa encima para establecer un diálogo, en el cual se transparentasen los sentimientos de su corazón.

Al fin llegó el deseado momento, á medida que fué necesario marchar casi á la desfilada por un estrecho sendero que corría paralelamente á lo largo del valle.

Principió la escena con media docena de suspiros que en creciente diapasón fueron saliendo por su garganta.

El señor Malgalán se contentó con responder á estas graves demostraciones sacando el pañuelo y sonándose las narices de un modo estrapitoso.

Marchaba detrás de doña Joaquina, y le era casi imposible pasar adelante porque la naturaleza del terreno lo impedía. No tenía otro remedio que someterse á la explosión del volcán.

Este se inició del siguiente modo:

—¡Ay! —exclamó la sensible dama.

—¿Qué es eso? —replicó Malgalán.

—Le duele á usted algo, señora?

—Pues no me ha de doler, ingrato!

—¿Acaso las muelas?...
—¿Qué muelas ni qué dientes. Me duele el alma.

—¡Diantre! —replicó Malgalán volviendo á sonarse las narices con un estré-

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas de edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

Es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo. Para los males de garganta, bronquitis, resaca, toses. Y para todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual. Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y juntas recias obra como por encanto. Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY. NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD, STREET, LONDRES, y se venden á 11/2d, 2s 9d., 4s. 6d., 11s., 22s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de Caja y Pote, si no á la dicción *St. Andrew Street, London*, son falsificaciones.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
LINEA DE COLÓN.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana. Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba; LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico. Costa oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir desde el 11 de Enero de 1889 y de Manila cada cuatro sábados á partir del 5 de Enero de 1889.
LINEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada dos meses para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Septiembre de 1889.
LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.
SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los señores Ripoll y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Señores Bosch, Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte

NO MÁS HERPES

Se curan radicalmente con la pomada anti-herpética de Tellez, garantizada por un éxito de más de cincuenta años. Puntos de venta: Moreno Miquel, Arenal, 2, y farmacia de la Reina Madrid, Mayor 93.

DEVOCIONARIO DE ORO.

Este establecimiento, que tantos años cuenta de existencia y que es la primera casa en Devocionarios y objetos piadosos, ofrece al público el inmenso surtido que tiene de esta clase y gran diversidad en precios.

31, Carretas, 31.—MADRID—

SOLITARIA TÉNIA.

Expulsion completa en 2 ó 3 horas, con las CÁPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.

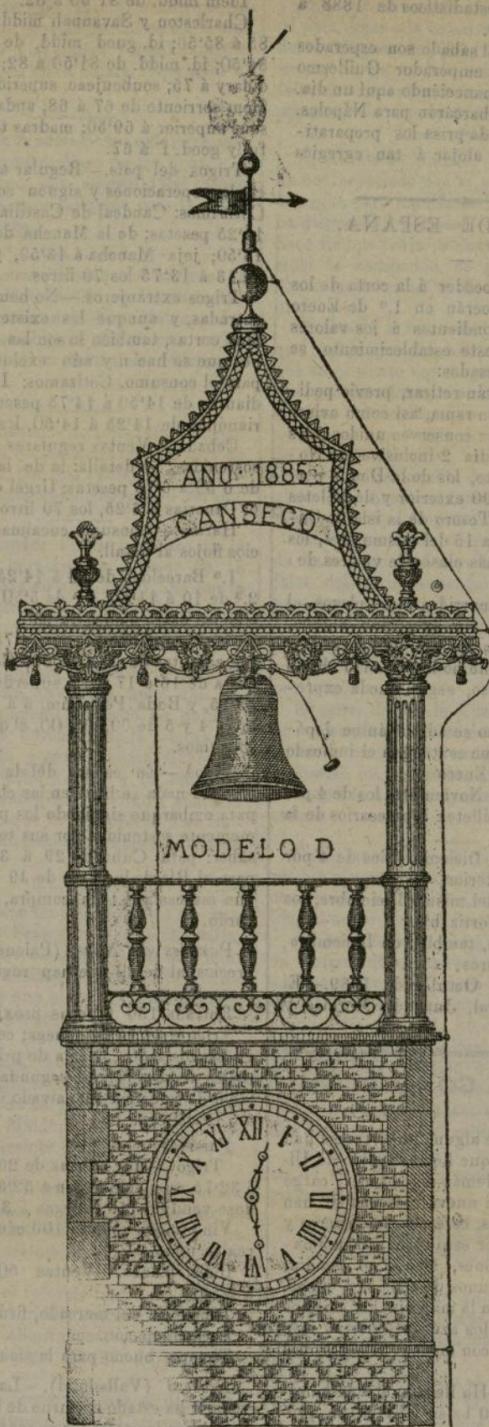
Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad.

PILDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS. Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrán tener por causa la presencia de la TENIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas pildoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porción de anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando á las demás purgantes.

GRAGEAS O CONFITS VERMIFUGOS. En pocos días se consigue, con esta incansable preparación, la total expulsión de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños. Exijase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.

PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Grageas, 5 rs.; con el aumento de 6 rs. se remiten unas y otras por el correo.

DEPOSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid.—Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.



Este CAMPANARIO modelo D, de dos columnas, es el más apropiado para Casas Consistoriales. Es muy fuerte, muy esbelto. Con él se puede instalar cualquier clase de reloj con muy poco gasto en cualquier edificio, por bueno que sea, y sin necesidad de hacer torre ni mucha obra.

Su precio á una peseta 25 céntimos kilo. Rolojería: Mesón de Paredes, 21.—Madrid.

ANUNCIANTES

La Agencia General de Representación y Publicidad se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pidanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo.

Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

BARRIO-NUOVO, 7 Y 9 MADRID

ÚLTIMA PUBLICACION DE
EL COSMOS EDITORIAL
ANDRÉ THEURIET
EL PROFESOR DE TOURS
(MICHEL VERNEUIL)
Versión Castellana de
JOSÉ DE SILES

Esta obra, que forma el volumen 132 de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa Editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid y en las principales librerías, al precio de 2'50 pesetas en rústica y 3 pesetas en tela con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

TALLERES DE JOYERÍA

Almacén por mayor y menor de toda clase de alhajas y piedras preciosas.

2, PRADO, 2

AVISAMOS

á nuestra numerosa clientela y al público en general que ha sido puesto á la venta un grandioso surtido de toda clase de joyas, construidas en estos talleres con arreglo á los últimos modelos.

Continuamos, pues, vendiendo á precios desconocidos, construyendo y reformando diademas, collares, aderezos, aretes, imperdibles, pulseras, etcétera, siempre 33 por 100 más barato que las tiendas donde venden alhajas.

CASA FUNDADA EN 1868

TELÉFONO 180

LAS DOCE REGLAS DE ENTEROS

OBRA DE TEXTO

PARA LAS

ESCUELAS DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

POR

BONIFACIO GONZALEZ LADRON DE GUEVARA

(SEGUNDA EDICIÓN)

Esta notable obra, que ha sido reconocida como de verdadera utilidad, por la sencillez y profundidad científica con que en ella se tratan los más arduos problemas de la contabilidad, se halla de venta en la Empresa del Descubrimiento de la Ciencia de la Contabilidad, Primavera, 5, duplicado, y en la Administración de EL POPULAR, Prado, 15, principal.

Precio: 2 pesetas.

LEGIA ÁGUILA

La mejor de todas para el lavado y conservación de ropa blanca y de color, franelas, tejidos, seda, telas, caoutchout, hules, platería, bisutería, marfil, útiles de cocina, envases cristal y porcelana, metales, maderas, mármoles, pinturas, etc.

Paquete de 500 gramos, 30 céntimos.

Valladolid

Santiago, 22.—Pérez M. Minguéz.—Santiago, 22

GRATIS PROSPECTOS Y PRECIOS

Descuentos en pedidos importantes

FABRICA DE PINTURAS

preparadas al óleo

DISPUESTAS PARA USARLAS

Y

DROGUERÍA.

No hace falta saber pintar. Las pinturas están colocadas en latas cerradas de medio, uno y dos kilos; para su uso no hay más que destapar la lata, revolver bien el contenido con la brocha y extenderlo con ligereza sobre lo que se desea pintar.

Hay dos grandes máquinas destinadas al molido y mezcla de colores, resultando una pintura compacta, uniforme y perfecta: secan á las diez horas de extendidas, resultando con magnífico brillo y resistiendo por tiempo indefinido los agentes atmosféricos.

Las pinturas preparadas al óleo son indispensables para pintar carros, toldos, hierros, puertas y toda clase de objetos expuestos á la intemperie.

Colores finos en latas de 100 gramos, y especiales para pintar filetes, líneas, dibujos, letras, etc.

Se usan como las anteriores.

FABRICA DE PINTURAS

Y

DROGUERÍA

Santiago, 22 — VALLADOLID — Santiago, 22.

Imprenta de M. F. Novillo, calle de San Dámaso, número 1.